CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
14 NOV. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:42

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 9035

Moción de Orden del Día N°.....

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito fue creado mediante Ley del 22 de noviembre de 1868, en el gobierno del presidente José Balta. en su creación se creó con los siguientes caseríos: Anta, Huayoshanca Shupar Harayurak.

Que, el distrito de Yúngar es uno de los once distritos de la provincia de Carhuaz, ubicada en el departamento de Áncash. Su nombre proviene de la palabra quechua yunga o yunka, que quiere decir valle cálido y lugar entre dos o más cerros.

Que, tiene una superficie de 46.43 km² y una población estimada mayor a 3 000 habitantes. Su capital es la localidad de Yúngar. Es conocida como la Perla del Callejón de Huaylas.

Que, al tener una población mayoritaria profesando la religión católica, las festividades más resaltantes son: Semana Santa, que con mucha devoción se recuerda la vida, pasión y muerte de nuestro Señor Jesucristo y la Fiesta de la Virgen del Rosario, patrona del Distrito, celebrada el segundo domingo de octubre.

Por lo expuesto,

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar un cordial y sincero saludo al distrito de Yúngar por su 155° Aniversario de creación política.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al Sr. Ramírez Giraldo Silvino Nazario, alcalde del Distrito de Yúngar y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a toda la población.

Lima, noviembre del 2023

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/11/2023 17:10:02-0500